

## ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 1014/23

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

**INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA AL CAMBIO DE TITULARIDAD-RENOVACIÓN DE UNA OCUPACIÓN DE TERRENOS, SOLICITADA POR HORMIGONES LOS RISCOS, S.L., EN LA VÍA PECUARIA DENOMINADA VEREDA DE VILLATORO A ÁVILA, A SU PASO POR EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALOBRAL (ÁVILA). CON DESTINO A LÍNEA ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA. EXPTE.: O-A V-1209\_VP.**

Por Hormigones Los Riscos S.L., ha sido solicitada el cambio de titularidad-renovación de la ocupación de una superficie de 255 m<sup>2</sup>, en la Vía Pecuaría "Vereda de Villatoro a Ávila", término municipal de Salobral por una línea eléctrica subterránea, durante un periodo de 10 años.

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos (art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Císter n.º 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila. También estará disponible en la página web de Medio Ambiente: <https://www.jcyl.es> > Medio Ambiente > Participación y Educación Ambiental > Participación ciudadana > Procedimientos de información pública > Información pública sobre procedimientos relativos a los aprovechamientos y la propiedad pública forestal y pecuaria. En este plazo podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 14 de abril de 2023.

La Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, *Rosa San Segundo Romo*.